

CAPITULO V

PERFIL PROFESIONAL

Dra. Adela Hernández Díaz

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior. Universidad de la Habana

5.1 Introducción

Las últimas décadas de este siglo se han caracterizado por profundas transformaciones sociales, económicas, tecnológicas y científicas que le confieren un nuevo valor al conocimiento. Esta situación eleva la responsabilidad de la educación superior como generadora y difusora del mismo y por tanto, incrementa su responsabilidad en el proceso de formación de profesionales y del progreso científico técnico de la sociedad.

Retomando algunas ideas expresadas en el capítulo II, pudiéramos decir que la educación superior actual se desenvuelve en un escenario de desafíos y dificultades relativas a las finanzas (recortes de presupuestos estatales); la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios; la pertinencia de los planes de estudio; las posibilidades de empleo a los graduados, el establecimiento de acuerdos de cooperación internacional eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que esta reporta, así como al uso de las nuevas tecnologías en los sistemas educativos. Todos estos elementos deben tenerse en cuenta en el momento de elaboración del currículum, creándose de esta forma mejores condiciones para lograr la formación de profesionales capaces de llevar hacia delante el desarrollo social, que exige el mundo contemporáneo.

Lograr esos niveles académicos superiores mediante reformas curriculares no debe interpretarse como mayor número de asignaturas a cursar. No es tampoco sólo una actualización de conocimientos de acuerdo al desarrollo científico técnico actual, aunque esto sea necesario e impostergable. Se requiere esencialmente del diseño y desarrollo de un perfil profesional orientado a desarrollar las acciones básicas generalizadoras de dicha profesión que le permitan una movilidad en su campo de acción, es decir, una búsqueda de metodologías que apunten a despertar en el alumno su capacidad creativa y a brindar los procedimientos necesarios para aplicar el saber adquirido a la solución de los problemas reales que plantea el contexto social.

Es por ello que el aporte más significativo de un currículum en el contexto mundial lleno de innovaciones, es quizás, la incorporación de programas que estimulen y canalicen la creatividad de profesores y estudiantes, así como la de estructuras que propicien la introducción de nuevos conocimientos, teorías y técnicas. Esto significa que el énfasis en la proyección curricular no debe estar sólo en lo que se enseña, en quien lo enseña y cómo lo

hace, sino fundamentalmente en lo que los estudiantes tienen que aprender, lo que debe quedar expresado en el perfil profesional.

Un proyecto educativo es generador de prácticas sociales, no reproduce de forma mecánica la sociedad, sino que actúa sobre ella para su transformación creadora. Por tanto, le corresponde a la Universidad no sólo formar profesionales para el momento actual sino para el futuro con vistas a llevar hacia delante el desarrollo, con conciencia de servicio a su país y dispuestos a incorporar de manera independiente las innovaciones dentro de su profesión, así como los cambios sociales sobre los que repercute; de ahí que el currículum deba prever los mecanismos para poder efectuar ajustes y actualización.

El diseño curricular se concreta en 3 momentos fundamentales entre los cuales debe existir una relación lógica, ellos son:

- Perfil profesional
- Plan de estudios
- Programas docentes

Estos tres momentos del diseño que reflejan niveles de generalidad diferente en la planificación curricular desde un nivel macro hasta el diseño a nivel micro de una asignatura y clase concreta, se encuentra en la literatura denominada de manera diversa, así como los encargados de su diseño varía según las políticas educativas de cada país.

Por ejemplo, en Cuba este proceso ha tenido variaciones, aunque siempre ha estado dirigido y orientado metodológicamente a escala nacional por el Ministerio de Educación Superior.

La Reforma Universitaria puesta en práctica en 1962 marca un hecho trascendente en el proceso de organización y consolidación de la Educación Superior Cubana que en ese momento tenía un gran reto: la formación de la fuerza de trabajo calificada responsable de llevar hacia delante el desarrollo de la nueva sociedad que se proponía el proceso revolucionario.

Como bien señala Martínez, R. (1999, pág.2) “...un rasgo característico de esta etapa lo constituyó la relativa independencia de las universidades existentes para crear descentralizadamente carreras, ramas u especialidades con el propósito de satisfacer los urgentes requerimientos del país”.

De elaboraron en ese período los primeros documentos que intentaban orientar la formación de un graduado integral con una preparación amplia capaz de resolver los problemas de su entorno, es decir, se trata desde el establecimiento de principios y concepciones teóricas relativas al profesional orientar la elaboración de planes y programas de estudio a través de los que se instrumenta su formación.

Hay en este momento una explosión de la matrícula universitaria, acompañada de una alta inexperiencia de gran parte del personal docente que requiere de orientación. Las resoluciones emitidas en esos primeros años de la década del 70 logran una primera

aproximación a la unificación de los planes de estudio a escala nacional, estableciendo una serie de parámetros.

La creación en 1976 del Ministerio de Educación Superior posibilitó mejores condiciones para la organización y desarrollo de la enseñanza universitaria. En el curso 77-78 que comienza a regir en toda la educación superior cubana los Planes de Estudio A, válidos por cinco años; esta etapa se identifica por la centralización de las orientaciones metodológicas de carácter nacional y obligatorias, que propicia una gran estabilidad a los planes y a la superación de los profesores. Se crean entonces las comisiones nacionales de ciencias básicas y las comisiones de especialistas de los centros de educación superior declarados rectores.

El período 1982-89 se trabaja sobre la consolidación de los logros de la etapa anterior, busca una mayor flexibilidad organizativa en los planes y se plantea estudios de calidad del egresado de la educación superior. Se elaboran los planes B orientados a una mayor sistematización entre las asignaturas, una búsqueda de indicadores orientadores para la carga docente, la actividad independiente de los estudiantes y el fondo de tiempo para la actividad laboral e investigativa.

Al culminar este quinquenio se constatan algunas deficiencias en el proceso de formación de orden cualitativo y se propone la aplicación de una política flexible que incluye la centralización y descentralización que faculta a los rectores a tomar determinadas decisiones curriculares.

El propio desarrollo de la ciencia, la variación de la estructura de especialidades, la introducción de la computación como contenido y medio y la creciente necesidad del vínculo docente-producción-investigación, crean condiciones que reclaman un nuevo perfeccionamiento que se concreta en los denominados planes C a partir de 1990. En ellos se aprueba a escala central los planes de estudio, programas de disciplinas y el documento del Modelo del Especialista que se integra en el del Plan de Estudio.

En estos planes se le da nuevas posibilidades dentro de la planificación y organización del proceso docente-educativo a las facultades y sus colectivos metodológicos para elaborar el proyecto de plan y programas de estudio ajustados para cada carrera en función del contexto en que se realiza.

Coincidimos con Martínez R. (1999, pág.9) que plantea que en esta última década la actividad curricular de la educación superior cubana "...se produce el afianzamiento centralizado de los aspectos estratégicos de los planes de estudio y se amplía la gama de los aspectos que se descentralizan, manifestándose la tendencia de una organización del proceso docente-educativo de manera más flexible y participativa en la aplicación de los planes y programas perfeccionados derivados de los planes de estudio C".

Evidentemente la adecuación de los perfiles profesionales a los retos contemporáneos exige a los procesos de planeación educativa, la incorporación de todos aquellos factores que de una u otra forma intervienen en las perspectivas de desarrollo de la sociedad y en ese sentido coincidimos con Visser, J. (1997) pág 2 (15) quien plantea "Los cambios acelerados

que vive el mundo contemporáneo están solicitando desde hace algún tiempo nuevos esquemas y modelos que orienten el mundo de la educación. La tendencia es a dar mayor participación a los diferentes elementos que conforman la sociedad en el diseño e implementación de innovaciones educativas”.

El capítulo 3 apunta a los fundamentos teóricos que condicionan las bases en las cuales se fundamenta el diseño del perfil profesional, que será la guía orientadora para el posterior desarrollo y realización del curriculum a través de los planes y programas de estudio.

Se pretende en este capítulo analizar algunas consideraciones relativas a la conceptualización del perfil profesional, sus características, componentes y funciones, así como el análisis de diferentes vías para su elaboración.

5.2 Concepción del perfil profesional

¿Qué profesional requiere la sociedad? ¿Cómo caracterizar a ese profesional? Estas son algunas interrogantes a las que trataremos de dar respuesta en este capítulo reconociendo que es una cuestión muy compleja en tanto en ella intervienen numerosos factores que analizamos a continuación.

El Perfil Profesional precisamente trata de lograr una concreción de esa respuesta en términos de imagen o representación de ese profesional a formar. Los autores que han profundizado en el campo curricular han llegado a formulaciones diversas sobre el perfil profesional, dado por el énfasis en diferentes aspectos como:

- Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.
- Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.
- Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas.

En síntesis aunque existen diferencias en el abordaje, en general apuntan a destacar en la concepción de perfil distintas dimensiones: la orientación humana personal, la formación intelectual, profesional y la social y su desempeño operativo.

Encontramos en la literatura diversas maneras de denominar al Perfil Profesional, muchas veces se identifica con Perfil del Egresado, con Modelo del Especialista, Modelo del Profesional, pero en esencia todos tratan de expresar para qué se forma ese profesional.

En este caso se concibe el **Perfil Profesional** como una imagen previa de las características, conocimientos, habilidades, valores, y sentimientos que debe haber

desarrollado el estudiante en su proceso de formación, este generalmente se expresa en términos de los objetivos finales a alcanzar en un nivel de enseñanza dado.¹

Es el Perfil Profesional el medio en el que se concreta el vínculo entre la educación y la sociedad, por lo que debe en su elaboración considerar tanto, el nivel de partida de los estudiantes que inician su formación (conocimientos, habilidades, intereses hacia el estudio, estrategias y métodos de estudio, entre otros aspectos), así como las exigencias de la sociedad donde va a tener lugar ese proyecto educativo.

5.3 Funciones y tipos de perfil

El Perfil Profesional cumple una serie de funciones:

- Ofrece una imagen o idealización contextualizada del profesional en un momento y lugar determinado.
- Orienta la determinación de objetivos curriculares de formación, así como los contenidos, métodos, formas y medios de planes y programas de estudios.
- Sirve de referencia para la valoración de la calidad de la formación.
- Aporta criterios para determinar la caracterización de un puesto de trabajo profesional.
- Ofrece información sobre posible utilización del profesional.

La elaboración del perfil debe tener en cuenta también su grado de amplitud, determinado por la conceptualización con se trabaja la profesión de la cual se trate. Si se asume una concepción básica generalizadora requiere en el cuarto nivel de enseñanza una orientación a las especializaciones más importantes que se demanda en su región y país. Si en el pregrado se trabaja con una concepción especializada dirigida a una dimensión específica de esa profesión, el postgrado debe profundizar o actualizar esa especialización. Lógicamente estas definiciones apuntan a los límites del pregrado y a la responsabilidad del postgrado.

Según la amplitud del perfil profesional pueden encontrarse:

1. Perfil amplio o generalista.
2. Perfil amplio con perfiles terminales, que en los últimos años del pregrado, se orientan a una determinada área del quehacer profesional.
3. Perfil estrecho especializado.

El predominio de uno u otro ha estado determinado por el propio desarrollo de la ciencia, por la profundización y superespecialización en determinados campos del saber, que en muchos casos han generado una tendencia al diseño de perfiles estrechos.

En el pregrado la historia ha demostrado que ese perfil estrecho si bien permite la formación de un especialista en un área muy específica, exige de una apertura en el espectro de la estructura de carreras de una institución y con ello, la multiplicación de

¹ El perfil profesional es tan válido para el pregrado como para el postgrado, con frecuencia se identifica con los objetivos finales de formación, en este caso el Perfil profesional se materializa en un documento que sintetiza una serie de elementos que permiten una verdadera representación de ese profesional.

recursos humanos y materiales que lo sustenten, lo que lógicamente trae como consecuencia una elevación significativa de los costos. Desde el punto de vista del mercado laboral, por su estrechez limita las posibilidades de empleo.

La tendencia actual del desarrollo económico, social, político y científico se caracteriza por la globalización de la economía, del conocimiento, de la cultura, condición que reclama de perfiles amplios con una formación básica sólida, orientada al desarrollo de procedimientos del pensamiento que permitan al estudiante y al profesional continuar su preparación y actualización de forma autodidacta y con ello lograr un desempeño con calidad y pertinencia.

El uso del diseño de perfiles amplios implica proyectar el currículo, a partir de la identificación de la esencia de los fenómenos como objeto de asimilación, como los contenidos básicos del proceso de formación, revelando los nexos que conforman todo el sistema de conocimientos. De esta forma el profesional puede no sólo analizar las manifestaciones particulares que se le presenten en su práctica profesional, sino generar y predecir nuevos conocimientos.

El cuarto nivel de enseñanza no es ajeno a estas exigencias y en él encontramos también los diferentes tipos de perfiles. En este caso la selección de uno u otro tipo responde por una parte a los objetivos que este se propone como figura de postgrado, a las características inherentes a él. Por ejemplo en la Especialidad se pretende la profundización o ampliación de sus conocimientos en áreas particulares de profesionales afines, desarrollando modos de actuación propios de esa área y en correspondencia con los avances científicos técnicos, las necesidades del desarrollo económico, social y cultural del país, y las exigencias particulares de determinado perfil ocupacional.

Por otra parte depende de las características del perfil de formación de pregrado que exija después: una especialidad, con los objetivos antes mencionados o una Maestría que esencialmente pretende que el profesional sea capaz de aplicar de manera independiente los métodos de investigación, desarrolle una amplia cultura científica y conocimientos avanzados en un área del saber, desarrollando habilidades para el trabajo docente, de investigación y de desarrollo.

Los programas de Maestría pueden estar dirigidos desde su comienzo especialmente a lograr las habilidades descritas en el párrafo anterior en un área específica o tener un tronco común básico y diferentes salidas, menciones o perfiles más especializados. También existen programas orientados a dar respuestas a demandas de la época que de manera general desarrollen habilidades básicas de cualquier profesional que posibiliten su desempeño dinámico y con calidad en el campo laboral y científico.

Tanto en Cuba como se plantea por González, M.(1994) como en otros países de América Latina también se han transitado por los diferentes tipos de perfiles, pero el propio desarrollo de la ciencia y la tecnología reclaman una reorientación y perfeccionamiento de los mismos, en la búsqueda de una formación amplia y generalizadora.

5.4 Exigencias para la elaboración del perfil profesional

Lógicamente este proceso de determinación del Perfil exige una contextualización que integre las exigencias sociales, que se expresan como los retos a enfrentar por el proyecto educativo que se está diseñando.

Al respecto N.F. Talizina (1993) plantea que el perfil profesional debe contemplar tres niveles de exigencias:

5.4.1 *Exigencias de la época.*

Tipos de actividad argumentadas por las particularidades del siglo, es decir, aquellos conocimientos y habilidades de carácter general, no privativos de una profesión, sino que son inherentes de todos los profesionales contemporáneos. Por ejemplo la generación y velocidad del conocimiento que caracteriza esta era de la información, exige de habilidades específicas para la búsqueda, procesamiento y fijación de la misma, lo cual muy pocas veces constituye proyecciones previstas en el perfil profesional.

Otro requisito que ha surgido con fuerza es la necesidad de trabajo en colectivos, en equipos multidisciplinarios que requieren habilidades de comunicación interpersonal. Aunque esta constituye una exigencia de la época, no excluye que existan profesiones que hacen este contenido objeto específico de su formación profesional, como puede ser el médico y el maestro, el psicólogo, el comunicador social entre otros.

Semejante situación le impone el uso de las NTIC en la Educación y en el quehacer de todo profesional, como exigencia del mundo actual. Sin embargo coincidimos con Castellanos, H. Pág. 7 (s/f) quien plantea "ninguna investigación pedagógica seria puede partir de bases, prejuicios, ni soportará indemne las demandas sociales alimentadas por la poderosa alianza que representan los medios de comunicación, la industria y los publicistas, interesados en saturar a las escuelas y a sus comunidades con productos tecnológicos de la más diversa índole, sino existe detrás un respaldo enérgico que la preserve de los intereses creados. En este sentido, es vital que las más altas actividades educativas apoyen con decisión y firmeza los ideales educativos que tanto reclaman, y que tengan la valentía de decir a los padres y a la sociedad entera que no deben esperar milagros de la tecnología aplicada a la educación. Si en los países líderes en tecnificación, veinte años y billones de dólares sólo han servido para producir un puñado de ejemplos positivos, es evidente que no cabe medir la excelencia del sistema educativo por la cantidad de computadoras disponibles sino por la calidad de sus maestros, el profesionalismo de sus métodos y la formación integral de sus alumnos".

Dentro de este nivel general también está lo relativo a las habilidades para la dirección del colectivo, ya sea de la producción, de un equipo de trabajo, de un proyecto de investigación, por lo que se requiere desarrollar habilidades para la identificación de problemas, toma de decisiones, entre otras, que en algún momento de su quehacer todo profesional requiere para su desempeño como tal.

5.4.2 *Exigencias propias del país, de la región, de su sistema social.*

Estas si bien no son tan generales, pueden ser comunes a un conjunto de profesiones que se desarrollan bajo similares condiciones materiales, geográficas, étnicas que reclaman del quehacer profesional un trabajo comunitario particular o la atención en las aulas de estudiantes portadores de una cultura muy vinculada a las tradiciones de su región que deben ser contempladas en la proyección curricular.

La existencia de empresas privadas y estatales como instituciones empleadoras del profesional que se forma, constituyen otro elemento que también influye en el diseño del perfil, pues aunque requieren de características comunes, también tienen exigencias diferentes que deben considerarse en los fines de la formación.

Es precisamente en la misión y visión de la institución universitaria donde se sintetiza el papel y la responsabilidad que tiene la Universidad para con la sociedad, es donde se declara el nivel de preparación y los valores que se aspiran desarrollar en el profesional, de ahí que éste sea también un elemento indispensable a tomar en consideración para la elaboración del perfil de cada carrera en una institución dada.

5.4.3 Exigencias específicas de la profesión.

Están muy vinculadas a las actividades básicas de cada profesión y con ello a los contenidos, métodos, procedimientos a tener en consideración para su desempeño con calidad.

Son características que se ven muy influidas por los avances del desarrollo científico tecnológico en un campo específico, que reclaman una adecuación del perfil a las prácticas profesionales emergentes, según las tendencias de desarrollo futuras en esa área del saber. Por ejemplo el uso de programas automatizados en el Dibujo y Diseño industrial, implica la incorporación de nuevos métodos, instrumentos y condiciones de trabajo del Arquitecto, que impone nuevas formas de su quehacer profesional no previstas en perfiles anteriores. También abarca los requerimientos del trabajo investigativo para su actividad en la práctica profesional y en algunos casos para el trabajo como docente en la enseñanza media y superior.

En el perfil debe quedar determinado la orientación de la formación, es decir, el peso que en ella tiene cada una de las actividades antes mencionadas.

Otros autores se pronuncian también por la necesidad de contemplar en la elaboración del perfil una serie de elementos que favorezca su perspectiva integradora y con ello la calidad y pertinencia requerida.

Así por ejemplo el Vicerrectorado Académico de la Universidad de Los Andes de Venezuela (1995) plantea como parámetros y criterios curriculares para la elaboración del perfil Profesional:

- **Integridad:** referida a las características, potencialidades y necesidades variadas y dinámicas del estudiante universitario, en las que se distingue lo relativo a la

formación profesional científica actualizada, formación sociohumanista, vinculada a las necesidades del sujeto en formación, los valores y el autodesarrollo en general.

- **Comprehensividad:** orientada a la necesaria integración de las misiones de la Universidad a la estructura y el proceso curricular, es decir, la integración armónica entre docencia, extensión e investigación y producción.
- **Modernización:** como proceso de actualización dinámico y constante dado los ritmos acelerados del desarrollo científico, tecnológico y humanista y su influencia en la transformación del trabajo humano, las formas de producción y valores socioculturales. Se incluyen en este parámetro la necesidad de desarrollar una conciencia ambiental, la incorporación de las NTIC como herramienta de aprendizaje y de la actividad profesional y la flexibilidad del curriculum que posibilite mayor competitividad, entre otros aspectos.
- **Pertinencia Social:** Se refiere a la incorporación en el curriculum de los conocimientos, tecnologías, valores, formas de concebir el proceso de enseñanza y aprendizaje, las formas de dar respuesta a los problemas del entorno, la manera en que la Universidad participa conjuntamente con la comunidad para responder a las exigencias actuales y futuras de la sociedad.
- **Tecnocurriculares:** referida a los aspectos organizativos y normativos del currículo, la determinación de la carga horaria y períodos académicos, la flexibilidad que brinda el curriculum, la permanencia y estructura organizativa institucional.

Consideramos que estos parámetros y criterios identificados, constituyen un referente adecuado para la elaboración del perfil, en tanto abarcan exigencias de los 3 niveles señalados por N.F. Talízina integrados de manera coherente.

En esta misma línea se señala en el Paradigma Curricular declarado por la Universidad de Santa Marta en Venezuela (1997) como marco referencial para elaborar el perfil profesional:

- El desarrollo de la capacidad de solución de problemas en los estudiantes.
- La incorporación de cambios y transformaciones derivadas de las nuevas concepciones científicas y técnicas generadas por la sociedad.
- La incorporación de las NTIC como eje transversal del currículo.
- El vínculo universidad comunidad, a partir de una concepción de institución universitaria como sistema abierto que se nutre de la sociedad y a la vez le brinda sus servicios.
- Un nuevo rol del profesor y el estudiante.
- La evaluación como proceso multidireccional (autoevaluación, coevaluación y evaluación externa).

En este caso si bien consideramos que estos referentes son acertados, a nuestro juicio los mismos se limitan a exigencias de la época, el país y la región, no haciendo alusión a aspectos propios de cada profesión que le imprimen al perfil esa orientación específica que constituyen exigencias de las actividades básicas de cada profesión que lo distinguen de otro.

5.5 Aspectos a tener en consideración en la elaboración de perfiles profesionales²

La experiencia obtenida en este campo en los últimos 15 años, a partir de trabajos de diseño y rediseño de perfiles que se aproximen a la solución de los problemas de la formación profesional que imponen los retos del mundo contemporáneo, así como el estudio de la bibliografía especializada, nos ha permitido identificar y enriquecer un listado de aspectos tanto externos como internos a la institución universitaria, que consideramos necesarios tomarlos en consideración para la elaboración del perfil profesional, ellos son:

- Caracterización demográfica, económica, política y científica en el contexto mundial, país, región, su perspectiva de desarrollo y su impacto en la formación del profesional.
- Determinación del concepto de hombre, de profesional que se aspira a formar, concepción de enseñanza, de aprendizaje, del estudiante, del profesor y del proceso de conocimiento humano a través de los cuales se aspira su formación.
- Vínculo Universidad-Sociedad a partir de la visión y misión de las instituciones de educación superior.
- Desarrollo histórico de la profesión.
- Caracterización de la profesión (prácticas dominantes, emergentes y decadentes.
- La estructura de las actividades profesionales
- El campo ocupacional y el mercado laboral actual y futuro.
- Vínculo perfil exigencias de la profesión.
- Experiencias de perfiles semejantes en otras universidades del país o de otros países.
- Características del claustro o planta docente: su nivel de preparación.
- Características de los estudiantes que ingresan y/o exigencias para los estudiantes que aspiran a ingresar.
- Instalaciones y recursos materiales necesarios y financieros disponibles, para la formación profesional.

Cada uno de estos elementos posibilita fundamentar y proponer el sistema de objetivos de formación, en sus condiciones concretas de realización en un contexto histórico y social dado.

5.6 Metodologías de elaboración de perfiles profesionales

aquí van párrafos valorativos de las formas anteriores de elaboración del perfil a partir de lo que se plantee en el capítulo de Teresa

² Todos estos elementos son también válidos para el rediseño de perfiles profesionales, en el proceso de perfeccionamiento curricular.

Según N. F. Talízina (1986) en la elaboración de perfiles profesionales se han utilizados diferentes métodos:

1. **El análisis de la práctica real de la utilización de los especialistas del perfil dado.** Aquí se trata de identificar los componentes y características de las acciones profesionales en el propio campo de acción profesional. Lógicamente la información que se obtiene está sesgada por los límites de la situación que se analiza, por lo que se acota a lo actual, desprovisto de la perspectiva de desarrollo futuro y de otros campos de la profesión.

Como aspecto positivo de este método se le señala la posibilidad de penetrar en las particularidades de cada puesto de trabajo de manera vivencial, directa, por tanto, ofrece una gran riqueza de información pero fragmentada en función del área específica que se estudia o de los tipos de problemas más frecuentes en un contexto dado.

En nuestro criterio la utilización de este método no debe limitarse sólo a constatar las habilidades directamente vinculadas a las actividades básicas de la profesión de que se trate, sino que además posibilita identificar in situ todas aquellas cualidades del individuo con una alta responsabilidad en el progreso social, necesarias también para un adecuado desempeño profesional en un momento histórico concreto.

2. **Método de expertos o peritos:** (especialistas con experiencia y reconocido prestigio en su área profesional) consiste en la indagación orientada por el investigador sobre la práctica profesional y su valoración relativa a la calidad de la preparación recibida en el pregrado para el desempeño de sus funciones, a través de criterios de profesionales especialistas en el área. Es el método más utilizado y de fácil aplicación, pero su uso requiere:

- De una adecuada selección de los peritos.
- Una clara precisión de las variables a investigar que guíen la elaboración de instrumentos para la búsqueda de información.
- La elaboración de los indicadores requeridos para el procesamiento de la información recogida.
- Preparación y entrenamiento de aquellas personas encargadas de obtener la información quienes deben tener claros los objetivos a indagar con este método.

Aunque este método al igual que el anterior, están orientados al estudio de la actividad práctica profesional actual, a diferencia del primero, aquí el investigador adquiere la información no de manera directa, sino a través de terceras personas (expertos) lo que le reclama de una gran objetividad en el registro e interpretación de la información recogida.

Los datos acopiados mediante el Método de expertos poseen la riqueza de la experiencia individual pero al mismo tiempo ese sello le imprime una gran heterogeneidad, en tanto las fuentes de información pueden ser tan diversas como

puestos de trabajo existan en los diferentes campos de actuación profesional donde se hayan desempeñado los mismos.

Si bien el estudio de la práctica actual revela las características de las acciones propias de un profesional del momento, no debe desaprovecharse este método para indagar sobre otras características personales que debe poseer el profesional de estos tiempos, así como habilidades generales requeridas por cualquier profesión, que constituyen exigencias de la época y las que se prevén en el futuro o cómo enfrentar su desarrollo, información que puede obtenerse por ejemplo, con expertos en políticas educativas que poseen datos sobre las tendencias desarrollo futuro y otros aspectos de interés en la temática.

3. Método de Pronóstico del desarrollo de aquella esfera de la actividad para la cual se prepara el profesional.

Este método exige de la realización de proyecciones relativas a las perspectivas de desarrollo futuro de cada rama del saber científico. En las últimas décadas esta actividad se ha visto favorecida por la aplicación de programas automatizados que le imprimen mayor precisión a sus resultados y por tanto se hacen más confiables las predicciones de desarrollo.

En este sentido se ha utilizado la prospectiva como un intento de diseñar alternativas futuras, a partir de un análisis reflexivo y consciente del momento presente, de lo que se desea y de lo que es factible en un contexto determinado. Para la determinación de ese futuro probable como plantea Mojica (1991) citado por Ysunza (2000, pág 2), “la prospectiva se vale fundamentalmente de tres medios: los expertos, los actores y las leyes matemáticas de la probabilidad”.

En lo que respecta a la proyección curricular aún deben trabajarse más las variables vinculadas a esta área del saber donde este método ha tenido poca aplicación, y consideramos que brinda grandes posibilidades para estructurar un escenario en el que tendrá lugar ese proceso de formación profesional.

4. Método de análisis teórico de la actividad profesional.

Este método parte de presupuestos del Enfoque Histórico Cultural y de la Teoría de la Actividad y consiste en la determinación de las tareas básicas generalizadas, a partir de la identificación en su estructura de objetivos, secuencias de acciones, objetos y condiciones de realización, tomando en cuenta los elementos de variabilidad que estos pueden introducir.

Coincidimos con N.F. Talízina(1986) al reconocer que por el valor teórico y metodológico de la Teoría de la Actividad, su aplicación al proceso de conceptualización y elaboración del Perfil Profesional, abre una nueva óptica en el análisis de esta problemática de manera más efectiva, en tanto supera las formas de elaboración del perfil desde otras perspectivas metodológicas.

La utilización de esta teoría, implica el análisis de los componentes estructurales y funcionales como elementos invariantes de la actividad profesional, en las condiciones socio histórico que ella tiene lugar. Ello permite la identificación de sus acciones más generales y la lógica de su realización de una manera integradora, por tanto, más cercana a su forma real de existencia en la práctica profesional.

Por otra parte, según O. González (1994) el análisis del desarrollo histórico, de la profesión, así como de las características que adopta en su contexto social e institucional, posibilita su ajuste a las exigencias del desarrollo social contemporáneo. La unidad en la delimitación de la estructura de las acciones principales y la función que ellos cumplen en un contexto dado permite poner de manifiesto los elementos de su génesis y desarrollo, al mismo tiempo que la dinámica de sus cambios y transformaciones ante las diferentes variaciones más específicas de las situaciones en que se produce.

Elaborar el Perfil Profesional en el lenguaje de las actividades básicas, de las habilidades profesionales generalizadoras, le imprime a dicho documento un carácter perspectivo en tanto no contempla sólo la solución de los problemas profesionales del momento, sino que a partir de la identificación de los elementos esenciales de la actividad profesional, se proyecta hacia los futuros campos, problemas, medios y condiciones de su desempeño profesional.

Se plantea en este método, que una vez delimitadas las acciones profesionales más generales, es necesario determinar en cada una de ellas sus componentes estructurales. A continuación ilustramos las mismas en el perfil profesional del Docente o profesor.

El objeto: como fragmento de la realidad donde recae la acción del profesional.

Es la “materia prima” con la cual interactúa el profesor para obtener un futuro producto, es en este caso el proceso docente educativo. La acción transformadora puede realizarse a través de sus diferentes actividades básicas: la docencia, la investigación y la extensión.

El objetivo: Es la idea previa del producto, es el fin o meta que se propone y se expresa en términos de las acciones básicas generales de la actividad profesional a realizar.

Un objetivo de este perfil sería: Impartir docencia a través de los métodos, formas y medios más convenientes según el nivel de desarrollo de los estudiantes, las características del contenido y las condiciones de realización de dicha actividad.

Métodos y Procedimientos: Toda actividad profesional lleva implícita un conjunto de acciones y operaciones a través de las cuales se actúa sobre el objeto para lograr la transformación propuesta en los objetivos. La determinación de los métodos y procedimientos más convenientes está en función de las características del objeto, las características de la acción expresadas en los objetivos, de las condiciones de

realización de la actividad profesional entre otros. Los métodos y procedimientos apuntan a la estrategia que se debe seguir en la realización de la misma.

Para la actividad docente se pudieran seleccionar métodos participativos, por ejemplo el de Discusión primero en pequeños grupos, luego la reflexión de los equipos debatirla en plenaria y finalmente, el profesor hace las conclusiones apoyados en las ideas esenciales expuestas por los estudiantes.

También pudiera seleccionarse la Elaboración Conjunta: a través de interrogantes planteadas por el docente y situaciones problémicas que generen inquietudes en los estudiantes por sus aspectos desconocidos, ir construyendo las orientaciones necesarias para la ejecución de la acción propuesta.

Los Medios: es todo aquello que se interpone entre el sujeto y el objeto donde recae la acción profesional. Pueden ser más o menos elaborados, automatizados, simples o complejos.

Pudieran ser medios de esta actividad la pizarra, el retroproyector, el vídeo, la computadora, un software educativo, un esquema, una representación mental que sirva de apoyo para la comprensión del objeto de asimilación etc. La determinación de uno u otro depende del nivel de enseñanza, de la complejidad del objeto de asimilación, las características de los estudiantes entre otros elementos.

Las condiciones de realización: se refiere tanto a condiciones materiales, físicas, externas, como psicológicas, internas en que se produce el proceso de formación de la acción. Pueden variar de manera planificada o inesperadamente. En ambos casos se deben contemplar en el diseño de la tarea y ellas modificarían los medios, métodos y formas de ejecutarlas, es por ello que el perfil profesional debe tomar en cuenta las posibles condiciones de realización de la actividad profesional de manera de contemplar variantes para su ejecución.

No es lo mismo realizar una clase de idiomas en un laboratorio bien equipado, que en un aula sin grabadora, sin audífonos, con mala acústica, etc.

En el proceso de formación profesional las habilidades declaradas en los objetivos del perfil deben considerar la relación alumno profesor como una de las condiciones que impone al aprendizaje restricciones, no todas las actividad curriculares requieren el mismo número de alumnos, pero debe quedar preciso en que condicione se exige la ejecución de cada una.

El trabajo en equipos multidisciplinario constituye una exigencia de la época que se erige como una condición de trabajo profesional para la que hay que preparar a los estudiantes.

El uso en la docencia del trabajo en parejas y en equipos, puede entrenar al estudiante en aspectos tales como: escuchar al otro, respetar y analizar puntos de vistas ajenos, defender sus propias ideas, enriquecer sus criterios con las reflexiones de sus compañeros, lo que favorecería el desarrollo de dicha exigencia de la formación actual.

Según O. González (1994) el análisis sustentado en estos componentes permiten determinar con mayor precisión:

1. Las tareas profesionales terminales que son necesarias ejecutar y el peso de cada una de ellas en su actuación profesional.
2. Precisar los conocimientos, habilidades, actitudes, valores que son necesarios para su realización en los diferentes objetos en que se puede manifestar.
3. Fundamentar las decisiones a tomar en lo que respecta a los límites de la formación de pregrado y postgrado.

En nuestro criterio la utilización de cada método por sí sólo es insuficiente, la elaboración del perfil debe ser el fruto de la conjugación de los diferentes métodos. Puede utilizarse a los expertos para el análisis estructural de las acciones básicas y de las cualidades que debe poseer el profesional, por ejemplo partir de la identificación de las actividades básicas de una profesión; analizar cómo han surgido y evolucionado estas en el transcurso de la historia de la profesión, cuáles han sido los modos de comportamientos más adecuados, las condiciones de su realización y cuáles se prevé que sean en el futuro, con la información que reporta el método de pronóstico.

De esta manera toda esa heterogeneidad de la información que ofrecen los peritos y las perspectivas de su desarrollo en el contexto mundial, se logra integrar en una concepción totalizadora de la profesión, basada en su análisis teórico, que permite dirigir con mayor precisión la elaboración del plan de estudio y la estructuración de los componentes del proceso, así como fundamentar científicamente la necesidad de un perfil amplio en el pregrado y delimitar la orientación del postrado.

5.6.1 Elaboración del documento del Perfil Profesional

La utilización conjunta de los diferentes métodos permite acoplar toda la información tanto teórica como práctica que se requiere para la elaboración y actualización del Documento del Perfil Profesional que no sólo se refiere a los objetivos terminales de formación, como frecuentemente aparece sino que debe contemplar:

1. Justificación de la carrera en un contexto social determinado:

- ⇒ Importancia de la profesión en el mundo, en el país y en la región.
- ⇒ Tendencias contemporáneas de desarrollo económico, social y científico técnico que tengan incidencia en la profesión, particularmente en su país y región.

2. Desarrollo histórico de la profesión en la Universidad:

- ⇒ Surgimiento de la carrera como necesidad social.
- ⇒ Su evolución (referencias o resultados de procesos de reelaboración del perfil profesional o rediseño curriculares y de evaluación y autoevaluación, si los hubiera).

3. Análisis del campo ocupacional y del mercado laboral:

- ⇒ Estudio de las estadísticas sobre la oferta y demanda de esos profesionales actuales y perspectivas.
- ⇒ Aplicación de instrumentos a profesionales en diferentes campos y puestos de trabajo de esa profesión, para indagar sobre la correspondencia entre la preparación de pregrado y las exigencias de la práctica profesional.
- ⇒ Estudio de la posible variación y tendencias en función del desarrollo en el área del saber profesional.

4. Determinación de las actividades básicas de la profesión a partir de:

- ⇒ Identificar las tareas “terminales” a resolver por ese profesional.
- ⇒ Determinar sistemas de actividades básicas generalizadoras que definen el núcleo de la profesión, a partir de la identificación en cada tarea de sus componentes estructurales.
- ⇒ Definir las relaciones entre dichas actividades a partir de su análisis histórico y genético. Esto permite determinar el peso y el orden que en que deberán formarse en la enseñanza.

5. Definición del Marco Teórico en que se fundamenta la formación del profesional, basado en los aportes de la pedagogía, psicología contemporánea y ciencias afines y de la misión y visión que se ha planteado la Universidad.

6. Determinación de los objetivos del Perfil Profesional.

La elaboración de los objetivos de formación profesional tiene su expresión en diferentes planos. El más general que se concreta en el documento del perfil profesional como el resultado que se aspira en el proceso de formación de pregrado en la educación superior, hasta los más particulares reflejados en las disciplinas, asignaturas o espacios curriculares diseñados en el plan de estudio.

Nos ocupa en este momento los primeros, que deben tomar en cuenta para su formulación tanto las exigencias sociales analizadas con anterioridad, como el nivel inicial de los estudiantes que se enfrentan con el proceso de formación profesional.

En Cuba dentro del perfeccionamiento curricular se han realizado varias experiencias, comentamos a continuación una de ellas donde se aplicó con éxito el Método de análisis teórico en la carrera de Ingeniería Mecánica (Corral, R. 1993). En este caso se seleccionó como criterio de agrupación de las tareas identificadas el objetivo, por ser el elemento del sistema que estructura y dirige las relaciones entre los demás componentes, lo que facilitó la determinación de las actividades básicas.

La elaboración de los objetivos del perfil con este enfoque deben formularse en el lenguaje de las tareas que componen la actividad profesional, lo que permite precisar los conocimientos, habilidades, valores que garanticen su ejecución.

En el perfil del Ing. Mecánico elaborado producto de la experiencia antes referida se identificó como actividades básicas generalizadoras:

- Proyección (supone el diseño o selección de objetos de trabajo)
- Construcción (supone el diseño o selección de medios, instrumentos o métodos de trabajo)
- Explotación (supone mantenimiento, montaje y reparación de los objetos y medios de trabajo)

Se identificó la investigación científica no como actividad profesional independiente, sino como plantea Corral, R. (1992, pág 152) "... constituye el enfoque el enfoque general, la manera de abordar, específica de estos profesionales, sus propias actividades".

El análisis histórico genético de la profesión, reveló en esta experiencia, que de ellas la actividad primaria era la explotación que incentiva la proyección y la construcción y por tanto, a partir de ella debe estructurarse la secuencia de acciones a asimilar en el plan de estudio.

Finalmente se concretaron los objetivos del perfil profesional de la siguiente forma:

El ingeniero mecánico será capaz de:

⇒ Explotar máquinas, equipos e instalaciones industriales.³

5.6.2 Técnicas de recogida de información necesaria

Evidentemente recoger todos los datos necesarios para el documento del perfil profesional, implica el empleo de diferentes técnicas como:

Encuestas: Puede ser a través de una aplicación presencial o a distancia, por correo, de ahí que pueda utilizarse con un gran número de personas, cuyo objetivo estará matizado por la fuente que brinda la información. Así puede indagarse sobre las insuficiencias y aciertos en el proceso de formación de pregrado, sobre el grado de satisfacción de sus expectativas ya en la práctica profesional. Otro elemento de interés sería la identificación de prácticas dominantes, decadentes y emergentes, que expresan la dinámica de desarrollo de la profesión. La valoración de la correspondencia de la preparación recibida con las exigencias del momento, constituye también un aspecto a indagar.

Entrevistas: Puede ser individual y grupal, puede dirigirse a los mismos aspectos que las encuestas o puede servir para profundizar de manera directa en aspectos que en la encuesta quedaron ambiguos o merita mayor precisión. Requiere de la presencia del investigador o técnico quien debe dominar este método y preciso los objetivos de la sesión.

³ Tomado documentos curriculares elaborados por la Comisión Nacional de la carrera de Ing. Mecánica.

Análisis de Puesto de Trabajo: Requiere de la observación directa de la actividad profesional, tiene como objetivo verificar las acciones determinadas a identificar otros, debe apoyarse en una guía de observación que puede ser más o menos estructurada.

Investigaciones Bibliográficas y Análisis de Documentos: Se debe estudiar cómo se comporta en el mundo la proyección curricular de la profesión, análisis de investigaciones hechas en el campo curricular; estudio crítico valorativo de documentos que revelan características, historia, fundamentos del trabajo curricular de esa profesión en el mundo, el país y en la institución en particular.

Para la aplicación de estas técnicas debe realizarse una preparación teórica y metodológica adecuada de los investigadores. En anexos se presentan algunos instrumentos que se han ido confeccionando en los procesos de valoración, elaboración y reelaboración del perfil profesional de diferentes carreras en las Universidades cubanas y latinoamericanas asesoradas por el CEPES de la Universidad de La Habana.

El procesamiento de los datos recogidos, debe caracterizarse por una interpretación tanto cuantitativa como cualitativa. Para ello es conveniente el establecimiento de categorías de análisis de acuerdo a los objetivos propuestos, así como el uso de las técnicas estadísticas más convenientes según el caso.

5.6.3 Fuentes de información

Posibles fuentes de información para la elaboración de un Perfil Profesional coherente con los retos del escenario de desarrollo actual pueden ser:

1. **Los profesores:** Ejecutores reales del proyecto curricular de formación, los que dan la posibilidad de identificar en su práctica educativa, las insuficiencias y aciertos del proceso de formación.

2. **Los estudiantes:** Que son objeto de transformación en el proceso de formación profesional y ya con un tiempo en la Educación Superior pueden valorar expectativas no satisfechas, conocimientos y habilidades más o menos necesarios, etc.

3. Profesionales:

⇒ Los recién graduados: (con menos de 2 años de experiencia laboral) constituyen una valiosa fuente para valorar la correspondencia del perfil profesional-plan de estudio con las exigencias de la práctica profesional. Pueden identificar las áreas de formación adecuadas, las insuficientes, las prácticas o acciones no contempladas en el ciclo de preparación académica, entre otros elementos. Esta fuente aún no contaminada con el aprendizaje inherente al propio ejercicio profesional, proporciona una imagen bastante completa de lo que es capaz de realizar el estudiante al término de sus estudios universitarios.

⇒ Los profesionales expertos: Por su pericia pueden proporcionar una visión profunda de la práctica profesional según sus diferentes vivencias laborales y de

las políticas educativas, por tanto ofrecen información relativa a las particularidades del quehacer profesional en diversos campos, condiciones, momentos históricos, que pueden constituirse en indicador para incluir, modificar o eliminar algún aspecto de la preparación recibida en el pregrado.

4. Los jefes o empleadores: Tienen la visión del directivo, son evaluadores de la calidad del "producto universitario", tienen información acerca de las tareas o acciones profesionales que se realizan con mayor eficiencia y cuáles con menos, identificando donde están las falencias en su formación tanto relativa a los conocimientos y habilidades como valores, actitudes, modos de comportamientos requeridos para un desempeño profesional con calidad.

5. Documentos: Materiales relativos a investigaciones, censos, sobre la calidad y utilización de los graduados universitarios. Estadísticas sobre las tendencias de desarrollo mundial que revelan las necesidades de formación. Documentos normativos que establecen las políticas educativas y sus perspectivas, entre otros.

En función de la información que se requiera pueden considerarse otras fuentes pertinentes.

5.7 Algunas consideraciones metodológicas a partir de experiencias en la elaboración y reelaboración de perfiles profesionales.

El trabajo de perfeccionamiento curricular de la enseñanza superior cubana tiene sus antecedentes en la Reforma Universitaria de 1962. En estos años no han sido pocos los esfuerzos dedicados a este empeño. Hemos transitado por diferentes etapas que han exigido el diseño y realización de nuevos perfiles, planes y programas de estudio que han ido buscando una aproximación a las exigencias de formación del contexto en que se han desarrollado.

En este proceso como plantea González, O. (1994) se privilegia la elaboración del perfil Profesional a partir de la determinación de los problemas y tareas profesionales básicas de la profesión actual y perspectivas; buscando dentro del carácter masivo de la Educación Superior Cubana una formación que integre las exigencias del desarrollo socioeconómico con las necesidades sociales de la población.

La última década se ha caracterizado por una búsqueda de vías alternativas de formación, una mayor implicación del estudiante en su proceso de formación, una mayor superación de los docentes universitarios, tratando de dar respuesta a los retos actuales.

El trabajo emprendido en esta línea por el equipo de especialistas en diseño curricular del CEPES, ha tenido diferentes variantes a lo largo de estos años. Se ha laborado con profesores de manera independiente en el rediseño de sus disciplinas o asignaturas y con grupos de profesores y directivos de una carrera en el rediseño del perfil y del plan de estudio de una Facultad o Universidad.

Para emprender la elaboración o reelaboración del perfil profesional se ha conformado un equipo de trabajo con la presencia de especialistas en Teoría y Diseño Curricular y

profesionales que fungen como docentes de las carreras, profesionales de organismos empleadores, directivos y estudiantes.

La estrategia metodológica seguida se ha venido perfeccionando y se han tratado de integrar diferentes métodos de elaboración del perfil, comentados con anterioridad, concretándose las siguientes tareas:

1. La preparación teórica y metodológica del equipo de trabajo conformado (a través de talleres, estudio individual, debates) en:
 - ◆ Aspectos relativos a la Teoría y Diseño Curricular.
 - ◆ Los fundamentos del Enfoque Histórico Cultural.
 - ◆ Metodología de la Investigación Educativa.
2. El análisis de las exigencias que la nueva misión y visión de la Universidad impone al proceso de formación profesional.
3. El análisis crítico valorativo de perfiles existentes y otros documentos, sobre la base del nuevo marco teórico en que se sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esto a modo de un diagnóstico inicial como punto de partida para el trabajo de transformación curricular.
4. La determinación de las posibles fuentes para recabar la información necesaria para la elaboración del perfil.
5. La elaboración o ajuste de los instrumentos requeridos para la búsqueda de información.
6. Planificación y ejecución de las sesiones de trabajo del equipo con la información acopiada, para el análisis de los componentes estructurales de las actividades profesionales, que en aproximaciones sucesivas determinarán las acciones básicas generalizadoras del profesional.
7. Presentación de los resultados de estas sesiones de debate a la comunidad profesional (profesores, estudiantes, directivos y profesionales) para enriquecer la propuesta.
8. Análisis de los recursos humanos y materiales que se requieren para ejecutar el currículo propuesto.
9. Elaboración de los objetivos terminales del perfil profesional como punto de partida para la elaboración del plan de estudio.

El análisis de los componentes estructurales de las actividades profesionales, se ha desarrollado fundamentalmente a partir del análisis del o de los objetos de actuación profesional y de sus condiciones de realización como componentes invariantes de la estructura de la actividad profesional. Elegir este criterio como referente para el estudio de

la actividad profesional ha permitido lograr una representación teórica de la misma en su dinámica de cambios, en un contexto socio histórico determinado.

Según González, O (1994) "...la elaboración del perfil profesional sobre la base de este enfoque aporta en síntesis:

- 1.Un conjunto de acciones básicas generalizadas, tareas principales de la profesión, estructuradas de forma coherente, que permite una representación totalizadora de la profesión donde aparecen como componentes aquellas características, conocimientos, habilidades, relacionadas con los sistemas de valores del hombre que actúan como exigencias éticas de cualquier actividad humana.
- 2.Un análisis histórico de su evolución y transformación que permite establecer la génesis de esas acciones, la forma en que se han desarrollado, lo que a su vez posibilita revelar la dinámica de sus cambios, sus relaciones y vínculos, suministrando de esta forma un núcleo organizador de su secuencia.
- 3.El establecimiento de un conjunto de objetivos terminales expresados en términos de tareas profesionales, su estructura y función, en un contexto sociohistórico concreto...."

Es importante señalar que si bien se llegan a formular los objetivos del perfil profesional estos no constituyen un producto acabado y cerrado, es sólo una guía, un proyecto flexible, ajustable al cambiante entorno, que se nutre y enriquece de la propia práctica profesional actual y futura. Es por ello que el perfil profesional se considera un momento en el Diseño Curricular que orienta la conformación del Plan de Estudio pero que a su vez este puede generar en el Perfil, modificaciones en tanto existe entre sus tres componentes Perfil-Plan-Programa una relación dinámica, dialéctica.

A modo de conclusión de este capítulo coincidimos con Díaz B.A. (1997) quien plantea la importancia del momento de elaboración teórica del currículo, esa fase del planeamiento curricular donde se elabora el perfil profesional, pero al mismo tiempo hay que tener conciencia que con su elaboración no se garantiza la transformación necesaria en el salón de clase, para ello se determina que se conciba ese momento como un problema de todos, donde el papel del docente deja de ser de un simple ejecutor de programa, y se le abre un espacio para recrear sus ideas y valorarse realmente los planteamientos propuestos tienen una viabilidad real en las condiciones existentes de la práctica educativa de la cual él forma parte.

La finalización de este primer momento del diseño curricular crea las condiciones para comenzar el trabajo en el siguiente: la elaboración del plan de estudio.

5.8 Bibliografía

- 1.Arias S. y otros. Matemáticas Tecnológicas en la Universidad de Carabobo. Venezuela.
- 2.Arrechavaleta, N. y otros. (1998). El Perfil Profesional de profesor universitario, el profesional de Dirección en la Universidad Central de Las Villas (UCLV). Vol. XVIII, No.1, Cuba.

3. Castellanos, A. Integración Tecnológica Curricular. Reflexiones sobre un cambio de imperiosa necesidad. Webmaster de Nueva Alejandría.
4. Colectivo de Autores (1976). Normas y Metodologías para la Elaboración de Planes y Programas de Estudio. MES. Dirección Docente Metodológica.
5. Colectivo de Autores (1985). Documento base para la Elaboración de los Planes de Estudio C. DDM. MES.
6. Colectivo de Autores (1993). La Educación Superior y el Alcance de una Reforma. CEPES, Universidad de La Habana, Cuba.
7. Comisión Curricular (1998). Validez interna-externa y total del diseño curricular de la Escuela Enfermería "Facultad Ciencias de la Salud", Universidad Carabobo, Venezuela.
8. Corral, R y M, Núñez (1993) Validación del currículo en la Educación Superior: Precisiones, Complejidades, Dificultades. RCES Vol. 13, No 3, 1993.
9. Corral, R (1992) Teoría y Diseño Curricular: una propuesta desde el Enfoque Histórico Cultural. En. El Planeamiento Curricular en la educación superior. CEPES-UH.
10. Díaz, B. Angel. (1997). Didáctica y Currículum. México.
11. Díaz B. F. (1990). Metodología del Diseño Curricular para Educación Superior. México, Trillas.
12. González, O. Currículo (1994). Curriculum: diseño, práctica y evaluación. Impresión Ligera. CEPES, Universidad de La Habana.
13. Leontiev, A.N. (1975). Actividad, Conciencia, Personalidad. Moscú.
14. Martínez, P. R. (1999). El diseño curricular: un estudio de la carrera de Agronomía en la Universidad de Matanzas. Tesis de Maestría.
15. Ruiz, Ruiz, J. (1996). Teoría del currículum: diseño y desarrollo curricular. Madrid, España.
16. Sanz, T. y Hernández, A (2000). Proyecto de Rediseño Curricular.
17. Talízina, N.F. (1986). Fundamentos teóricos para elaborar el modelo del especialista. Moscú.
18. Universidad de Buenos Aires (1995). Lineamientos generales pedagógicos para la reforma al ciclo de grado. Argentina.
19. Universidad Santa Marta de Venezuela (1997). Principios Institucionales.
20. Vicerrectorado Académico (1995). Universidad Los Andes. Orientaciones y lineamientos para la transformación y modernización del currículo universitario. Mérida, Venezuela.

ANEXOS:
INSTRUMENTOS UTILIZADOS EN INVESTIGACIONES

Anexo 5.1

Instrumento utilizado en el Curso de Postgrado Teoría y Diseño Curricular para reflexionar con los estudiantes, en los indicadores requeridos para caracterizar o valorar diferentes dimensiones del perfil profesional propuesto.

DIMENSIONES

INDICADORES

<p>VINCULO UNIVERSIDAD – SOCIEDAD</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Tendencias y perspectivas, desarrollo demográfico, económico, cultural y científico técnico. ✓ Caracterización de la profesión (histórica y actual). ✓ Estructura acciones generales de la actividad profesional. ✓ Experiencias perfil otras universidades nacionales y extranjeras. ✓ Estudio del campo ocupacional y necesidades mercado de trabajo.
<p>FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA PROFESIÓN</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Concepción de hombre. ✓ Concepción de profesional. ✓ Concepción de enseñanza. ✓ Concepción de aprendizaje. ✓ Concepción de conocimiento.
<p>CARACTERÍSTICAS GENERALES</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado de amplitud. ✓ Grado de flexibilidad.
<p>PERFIL DE INGRESO DEL ESTUDIANTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diagnóstico de conocimientos y habilidades. ✓ Diagnóstico de necesidades e intereses. ✓ Actitudes y valores.
<p>CARACTERÍSTICAS PERSONAL DEL DOCENTE</p>	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Profesión. ✓ Experiencia docente. ✓ Nivel científico. ✓ Experiencia profesional.

Anexo 5.3

Proyecto de encuesta a empleadores*

Las complejas tareas que debe enfrentar la Universidad el Siglo XXI requiere de la participación de muchos actores de nuestra sociedad. *La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”* se encuentra en estos momentos inmersa en un proceso de rediseño curricular con el objetivo de mejorar su formación profesional a partir de la satisfacción de las exigencias de la época, el país y de la profesión.

Sus criterios nos serán de suma utilidad para el desarrollo de este trabajo.

Le agradeceremos su colaboración, al dar respuesta a las preguntas que a continuación aparecen.

COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA
..... DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN
MISAEEL SARACHO

CARRERA:

1.- Datos Generales del empleador:

- Universidad en la que obtuvo el título.
- Título
- Años de Experiencia profesional
- Estudios de postgrado realizados:
 - _____ Doctorado
 - _____ Maestría
 - _____ Especialización
 - _____ Diplomado
 - _____ Otros
- Lugar de trabajo actual

2.- A su juicio cuáles son los campos ocupacionales fundamentales del Clasifíquelos en orden de importancia y marque con una X su valoración en los otros aspectos:

* A. Hernández y T. Sanz: “Proyecto de rediseño curricular de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho”. Tarija. Bolivia. CEPES – UH. 2000

Campos ocupacionales	He trabajado	Predomina en el Mercado Laboral	Desempeño del profesional a su cargo		
			Bueno	Regular	Malo
1.-					
2.-					
3.-					
4.-					

3.- Según su experiencia , los niveles regular y malo de actuación profesional del tiene como causa (marque con una X)

- Nivel de preparación adquirido en la Universidad
- Desarrollo particular de esa esfera de actuación
- Condiciones de Trabajo
- Posibilidades que brinda el puesto de trabajo

4.- Señale cuáles son las 4 actividades básicas del y valore:

Actividades Básicas	Nivel de Preparación de los profesionales a su cargo		
	Adecuado	Medio Adecuado	Inadecuado
1			
2			
3			
4			

5.- Los con los que usted trabaja tienen más éxito en las siguientes tareas profesionales:

.....

6.- En cuáles tareas específicas del _____ tienen mayores dificultades. _____

7.- Qué sugerencia usted haría para mejorar el proceso de formación profesional del.....

Anexo 5.4

Proyecto de encuesta a profesionales con experiencia*

Las complejas tareas que debe enfrentar la Universidad el Siglo XXI requiere de la participación de muchos actores de nuestra sociedad. *La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”* se encuentra en estos momentos inmersa en un proceso de rediseño curricular con el objetivo de mejorar su formación profesional a partir de la satisfacción de las exigencias de la época, el país y de la profesión.

Sus criterios nos serán de suma utilidad para el desarrollo de este trabajo.

Le agradeceremos su colaboración, al dar respuesta a las preguntas que a continuación aparecen.

COMISIÓN DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA..... DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA JUAN MISAEL SARACHO

CARRERA:

1.- Datos Generales del experto:

- Universidad en la que obtuvo el título.
- Título
- Años de Experiencia profesional
- Estudios de postgrado realizados:
 - _____ Doctorado
 - _____ Maestría
 - _____ Especialización
 - _____ Diplomado
 - _____ Otros
- Lugar de trabajo actual

2.- Señale cuáles son los campos ocupacionales fundamentales donde se puede desempeñar el y valore los siguientes aspectos:

Principales	Campos	Demanda Mercado	Cómo valora su preparación
-------------	--------	-----------------	----------------------------

* T. Sanz y A. Hernández “Proyecto de rediseño curricular de la Universidad autónoma Juan Misael Saracho”. Tarija. Bolivia. CEPES – UH 2000

Ocupacionales	laboral de cada uno			para su desempeño		
	Mucha	Mediana	Poca	Buena	Regular	Mala
1						
2						
3						
4						

3.- Analice en qué medida se requieren las siguientes características en los diferentes campos ocupacionales en que usted se desempeña.

	En gran medida	Mediana mente	En poca medida
Capacidad de adaptación a diferentes tareas dentro del campo ocupacional			
Independencia para su trabajo profesional			
Iniciativa para enfrentar los problemas profesionales dentro del campo ocupacional			

4.- Señale cuáles son las 4 actividades básicas que identifican el quehacer profesional del.....

Principales Actividades Básicas
1
2
3
4

5.- En qué tareas específicas tiene mayor éxito profesional.

6.- En qué tareas específicas tiene mayor grado de dificultad.

7.- Enumere alguna actividad básica que con frecuencia realiza en su práctica para la cual no recibió preparación en su periodo de formación inicial

De acuerdo a tu experiencia , señala el grado en que consideras haber adquirido los siguientes elementos durante tu formación universitaria

ELEMENTOS	Muy Alto	Alto	Regular	Bajo	Muy bajo
A. Conocimientos teóricos					

B. Habilidades para el trabajo en la práctica					
C. Capacidad para la búsqueda de información.					
D. Capacidad para trabajo en la comunidad					
E. Capacidad de investigación					
F. Capacidad para trabajar en forma grupal					
G. Capacidad de autoaprendizaje					

Anexo 5.5

Proyecto de encuesta a recién graduados*

Las complejas tareas que debe enfrentar la Universidad el Siglo XXI requiere de la participación de muchos actores de nuestra sociedad. *La Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”* se encuentra en estos momentos inmersa en un proceso de rediseño curricular con el objetivo de mejorar su formación profesional a partir de la satisfacción de las exigencias de la época, el país y de la profesión.

Sus criterios nos serán de suma utilidad para el desarrollo de este trabajo.

Le agradeceremos su colaboración, al dar respuesta a las preguntas que a continuación aparecen.

**COMISION DE REDISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA.....
DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO**

CARRERA:

1.- Datos Generales :

* A. Hernández y T. Sanz “Proyecto de rediseño curricular de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho”. Tarija. Bolivia. CEPES-UH. 2000

- Universidad en la que obtuvo el título.
- Título
- Años de Experiencia profesional
- Estudios de postgrado realizados:
 - _____ Doctorado
 - _____ Maestría
 - _____ Especialización
 - _____ Diplomado
 - _____ Otros
- Lugar de trabajo actual

2.- Cuáles son los campos ocupacionales que identifican al y valora tu nivel de preparación para cada uno de ellos.

Campos Ocupacionales	Nivel de preparación		
	Buena	Regular	Mala
1			
2			
3			
4			

3.- Qué aspectos de su formación considera que está limitando su desempeño en esas actividades básicas (Marque con una X)

- _____ Insuficiente desarrollo de habilidades prácticas
- _____ Ausencia de contenidos necesarios
- _____ Desactualización de fuentes teóricas y/o técnicas
- _____ Otros . Cuál (.....)

4.- Qué aspectos de su formación considera que favorece la ejecución de esas actividades básicas:

- _____ Adecuada integración entre aspectos teóricos y prácticos
- _____ Nivel de conocimiento de acuerdo a las exigencias contemporáneas
- _____ Otros . Cuál (.....)

5.- Qué relación existe entre las expectativas de habilidades profesionales formados en la carrera y las actividades básicas que desempeña en la actual práctica profesional.

- _____ Total coincidencia
- _____ Las expectativas superan la práctica profesional
- _____ Los requerimientos de la práctica profesional superan las expectativas.